

Mujer recibe condena por presentar una denuncia falsa de asalto en Rivera

Sociedad



Publicada el: 02/09/24	Visitas: 120
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 54	Puntaje: 3.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/sociedad/mujer-recibe-condena-por-presentar-una-denuncia-falsa-de-asalto-en-rivera_1297.php



Sociedad

Mujer recibe condena por presentar una denuncia falsa de asalto en Rivera

Condenan a mujer por haber interpuesto una falsa denuncia de asalto en Rivera.

Condenan a mujer por denuncia falsa de rapiña en Rivera

La justicia uruguaya impuso una condena a una mujer de 29 años que había presentado una denuncia falsa sobre ser víctima de un asalto.

La sentencia, dictada este viernes, establece ocho meses de prisión en régimen de libertad a prueba.

El hecho ocurrió el pasado 9 de julio, cuando la mujer informó que había sido asaltada por un hombre armado con una trincheta, mientras caminaba por la calle Atilio Pai Figueroa, en el barrio Centro de Rivera.

Según su relato, el supuesto atacante la amenazó, le exigió sus pertenencias y le causó una lesión en la mano antes de huir.

No obstante, tras una exhaustiva investigación realizada por la Unidad Investigativa de la Jefatura de Rivera, que incluyó el análisis de cámaras de seguridad y entrevistas con testigos, se concluyó que el robo nunca tuvo lugar.

Las evidencias recolectadas demostraron que el incidente fue fabricado.

La mujer fue condenada por calumnia y simulación de delito, respondiendo así por la falsa denuncia que movilizó recursos policiales y generó una extensa investigación.

Fuente: Telenoche

Imágenes



Mujer recibe condena por presentar una denuncia falsa de asalto en rivera

Tags

condena, denuncia, uruguaya, interpuesto, condenan, viernes, dictada, justicia, libertad, sentencia, presentado, establece

Noticias relacionadas

-
- 4.7 *** *Condena ejemplar para un hombre por abuso sexual de su sobrina de 11 años en Rivera*
-
- 5.0 *** *La Scj rechaza el recurso presentado por la ex empleada doméstica del empresario argentino Daniel Hadad*
-
- 4.2 *** *Operativo en Rivera: Policía captura a contrabandista con mercancía avaluada en \$189.538*
-
- 4.3 *** *Fray Bentos: Un detenido por el homicidio de un joven de 31 años recibe una condena de 11 años de prisión*
-
- 4.7 *** *La Comisión de Defensa de la Competencia da un giro en su resolución y aprueba la fusión entre Bimbo y Pagnifique*
-
- 3.9 *** *Se inauguraron en Rivera los nuevos juzgados especializados en violencia de género, con la intervención destacada de Argimón subrayando su relevancia*
-
- 3.5 *** *La Justicia emite orden de detención contra Nahitan Nández tras denuncias de violencia de género*
-
- 4.9 *** *Fa exige la dimisión del Directorio de Inau tras el trágico fallecimiento de un adolescente bajo su tutela en Rivera*
-
- 3.9 *** *Rivera: captura de sicarios brasileños que tenían como objetivo atacar a miembros de una banda narcotraficante en Montevideo*
-
- 4.2 *** *Brasil en la mira: la suspensión de Starlink podría ser inminente si ignora las decisiones judiciales como sucedió con X*

Categorías

Breves
Cultura
Culturales
Curiosidades
Deportes
destacados
Economía
Empresariales
Fútbol internacional

Fútbol uruguayo
General
Internacionales
locales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf